

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares 4,00 ptas. línea.

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ayuntamientos de la provincia.. 140,00 ptas. año.
 Número suelto, dentro del año... 1,50 " "
 Particulares y colectividades ... 160,00 " "
 " " de años anteriores 3,00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN
 debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.
 La correspondencia oficial de los Ayuntamientos

BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

SUMARIO

	Págs.		Págs.
ADMINISTRACION PROVINCIAL		ANUNCIOS DE SUBASTAS	
Excmo. Diputación Provincial de Santander		Juzgado de primera instancia e instrucción	
Anunciando extracto de acuerdos adoptados		número dos de Santander	75
en la sesión celebrada el 9 de julio		Magistratura de Trabajo	75
de 1953	73		
ANUNCIOS OFICIALES		ADMINISTRACION DE JUSTICIA	
Distrito Minero de Santander	74	Providencias judiciales	76
Delegación de Abastecimientos y Trans-			
portes	74	ADMINISTRACION MUNICIPAL	
ADMINISTRACION ECONOMICA		Ayuntamientos de: Santander y Selaya ...	76
Delegación de Hacienda	75		

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Excmo. Diputación Provincial de Santander

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en la excelentísima Diputación Provincial de Santander, con fecha 9 de julio de 1953, bajo la presidencia del Ilmo. señor don José Pérez Bustamante, a la que asistieron la mayoría de los señores diputados que integran la Corporación.

Abierta la sesión por el señor presidente, se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior, adoptándose, a continuación, los siguientes acuerdos.

Ratificar los Decretos dados por la Presidencia en el mes de julio último que se relacionan en el libro destinado, de que se da lectura.

Se acuerda conceder a la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. una subvención de 5.000 pesetas destinadas a las Flechas de difícil situación económica que acuden al Albergue de verano que dicha Sección tiene instalado en Alceda-Ontaneda.

Facultar a la Presidencia de la Corporación para señalar la cantidad que ha de concederse al Real Moto Club Montañés, con destino a los gastos que originará a dicho Club la organización y realización del Circuito Internacional de Motorismo del Sardinero.

Conceder una subvención de 4.000 pesetas al señor cura párroco de Polientes para la reconstrucción de la Iglesia parroquial de aquel pueblo.

Facultar a la Presidencia para resolver la petición formulada por la Comisión Organizadora de la Primera Exposición Filatélica que ha de celebrarse próximamente en esta ciudad.

Conceder a don Daniel García, director de las Escuelas de San Martín una subvención de 2.000 pesetas con destino al sostenimiento de las Escuelas y obra benéfica de este nombre.

Felicitar al señor diputado provincial don Joaquín Sánchez Losada por la reciente y merecida distinción de que ha sido objeto al concedérsele la Cruz de Alfonso X el Sabio, como premio a la meritísima

y eficiente labor que dicho señor ha realizado en pro de los problemas docentes y culturales de esta provincia.

Atendiendo a la petición formulada por el ilustrísimo señor director general de Enseñanza Universitaria, que interesa en su escrito la designación de un señor diputado que represente a esta excelentísima Diputación en la Junta del Patronato de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, se acuerda designar para tal fin a don Joaquín Sánchez Losada.

Quedar enterados del escrito que formula la excelentísima Diputación Provincial de Teruel, en el que traslada el acuerdo adoptado por dicha Corporación relacionado con la reunión habida en Burgos el día 19 del pasado mes de mayo, al objeto de arbitrar una fórmula para conseguir la más pronta terminación de las obras del Ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Igualmente quedan enterados del escrito de la Excm. Diputación Provincial de Burgos dando traslado a esta Corporación del acuerdo adoptado por la misma relacionado, también, con la reunión a que se hace mención en el acuerdo anterior.

Adquirir la tarjeta de Acción Católica de 1.ª categoría por el importe de 1.000 pesetas, atendiendo así al escrito que en este sentido eleva a esta Corporación Acción Católica de Santander.

Librar la cantidad de 20.000 pesetas con destino a los trabajos de investigación que se están realizando en la ciudad romana de Julióbriga.

Con motivo del acuerdo que precede, el señor Barrera y Ferrer de la Vega da cuenta del resultado de

las recientes excavaciones en la Cueva del Pendo, manifestando que se han encontrado diversos objetos que constituyen un magnífico exponente de la industria, alimentación, etc., de aquella época.

El señor presidente habla también del proyecto de filmación de películas documentales de las Cuevas prehistóricas de la provincia, que se harán extensivas a otros aspectos interesantes de las mismas.

Visto el oficio de la Delegación de Hacienda de esta provincia, se acuerda la devolución de la fianza constituida por el que fue recaudador de Contribuciones de la Zona de Castro-Laredo, don Gervasio Fernández Peláez, por un importe de 58.000 pesetas.

Al propio tiempo, y habiendo cesado, asimismo, en el cargo de recaudador de Contribuciones de la Zona de Torrelavega, don Antonio Ríonegro Fernández, se acuerda la devolución de la fianza constituida por dicho señor, por un importe de 102.500 pesetas.

Aprobar el presupuesto y realización de la instalación, en distintos despachos de la Corporación, de un equipo radio-telefónico, por estimar que dicho servicio facilitará grandemente la labor de comunicación interior de los diversos despachos provinciales.

Aprobar las cuentas generales de la Corporación correspondientes al ejercicio de 1952, que a tal fin presenta la Intervención de Fondos provinciales.

Conceder al Ayuntamiento de Selaya una subvención de 10.000 pesetas, destinadas a la reparación del camino municipal de dicho pueblo al Santuario de Nuestra Señora de Valvanuz.

El secretario general, firmado, Luis Herrera de Pedro.—Visto bueno, el presidente, firmado, José Pérez Bustamante.

ANUNCIOS OFICIALES

DISTRITO MINERO DE SANTANDER

La Jefatura de este Distrito Minero hace saber, que ha sido presentada en la misma, una petición de autorización para llevar a efecto una instalación, según la siguiente especificación:

Peticionario: Mina "III Resguardo".

Emplazamiento: Dentro del perímetro de su concesión minera "III Resguardo", sita en Liaño (Villaescusa).

Objeto de la instalación: Proceso de sinterización de las limonitas producidas en sus minas.

Capacidad de tratamiento: toneladas 270.000, de limonita anuales.

Presupuesto total: 4.805.000 pesetas.

Procedencia de la maquinaria y materiales diversos: Todo de producción nacional.

Lo que se publica en esta "Boletín Oficial, para que las personas o entidades que se consideren perjudicadas con dicha instalación, presenten sus reclamaciones, por escrito y duplicado, en esta Jefa-

tura de Minas, Castelar, número 1, 5.º, en el plazo de diez días.

Santander, 18 de enero de 1954.

El ingeniero jefe accidental, Juan Gómez Ortiz.

106

Derechos de inserción: 141 ptas.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE SANTANDER

De interés para los agricultores reservistas de la campaña 1953-54

Se recuerda a todos los agricultores interesados de esta provincia, que en el artículo 14 de la Circular 1/53, sobre beneficios a determinadas producciones agrícolas (Campaña 1953-54), se establece que mediante instancia se solicitara de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, el abono de las primas correspondientes, de acuerdo con los documentos que se han de acompañar y que son los siguientes:

Con carácter general, a las instancias deberá acompañarse certificación expedida por la Jefatura Agronómica correspondiente, acre-

ditativa del cálculo probable de cosecha.

Cuando el producto agrícola es trigo, además del certificado agronómico, deberá adjuntarse certificación expedida por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo, acreditativa de la entrega efectuada a los fines de reserva.

Cuando el producto agrícola sea remolacha, además del certificado agronómico, se unirá certificación expedida por la fábrica azucarera con la que el solicitante concertase el oportuno contrato, acreditativa de las cantidades de remolacha entregadas.

Tanto unas como otras documentaciones necesariamente se han de entregar en la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes correspondiente a la provincia en donde radican las tierras objeto de la reserva para que, por dicha Delegación, sean cursadas rápidamente a la Comisaría General, debiendo ser presentadas antes del primero de septiembre del año en curso.

Cuando el producto agrícola sea arroz, además del certificado agronómico, deberá acompañarse cer-

fificación acreditativa del pesaje de cosecha, expedida por el Sindicato Local Arroceros.

Estas documentaciones se deberán entregar en la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, al igual que las anteriormente mencionadas, para que por esta Delegación puedan ser cursadas directamente a la Comisaría de Recursos de la Zona de Levante. La fecha tope señalada para admitir estas documentaciones (certificado de aforo y pesaje de cosecha), será la del 1.º de marzo del año en curso.

Todo ello, bien entendido, que la presentación de estas documentaciones fuera de la fecha indicada para su admisión, llevará implícita su devolución, como igualmente cuando sean enviadas directamente por los agricultores a la Comisaría General, en Madrid.

Santander, enero de 1954.—El Gobernador civil jefe de los Servicios Provinciales de A. y T.

ADMÓN. ECONÓMICA

DELEGACION DE HACIENDA DE SANTANDER

Habiendo sufrido extravío un resguardo de Depósito necesario sin interés, número de entrada 53 y número de registro 34, de fecha 30 de enero de 1953, a nombre de Juzgado Comarcal de Potes, a disposición del mismo Juzgado, por un importe de dos mil quinientas pesetas, se previene a la persona en cuyo poder pudiera encontrarse, la presente en esta Intervención de Hacienda, en la inteligencia de que, una vez transcurridos dos meses de la publicación de este anuncio en los "Boletines Oficiales del Estado" y provincia, será declarado nulo y sin ningún valor, extendiéndose duplicado de mismo a su legítimo dueño, según determina el artículo 36 del Reglamento de la Caja de Depósitos de 19 de noviembre de 1951.

Santander, 18 de enero de 1954. El delegado de Hacienda, Ramón Peñarredonda. 104

Derechos de inserción: 109 ptas

ANUNCIOS DE SUBASTA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO DOS DE SANTANDER

Don Aurelio de Llano Garrido, magistrado, juez de primera

instancia número dos de la ciudad de Santander.

Hago saber: Que en este juzgado, pende cumplimiento de exhorto, procedente del de igual clase de Tarrasa, dimanante de autos de juicio ejecutivo—hoy en ejecución de sentencia—, a instancia de "Adolfo Gómez, Sociedad en Comandita", contra don Julio Alfonso Callizo Huidobro, propietario de "Confecciones Uram", en cuyas actuaciones se sacan a pública subasta, por primera vez, y en seis lotes independientes, los bienes embargados a las resultas de dicho procedimiento, cuyos lotes han sido formados en la siguiente forma:

Lote número uno: Cuatro telares manuales marca "Rolaco", valorados en la suma de once mil doscientas pesetas.

Lote número dos: Mil madejas de lana de 0,40 gramos cada una de ellas, de diversos colores, valoradas en cinco mil pesetas.

Lote número tres: Doscientas cuarenta y siete bufandas de lana, de diversos dibujos y colores, valoradas en seis mil ciento setenta y cinco pesetas.

Lote número cuatro: Una lámpara de bronce, de seis brazos, representando una bola en su parte inferior, valorada en trescientas pesetas.

Lote número cinco: Un mostrador portátil de 1,50 metros de largo, por la misma altura, con un tablero extensible, valorado en ciento diez pesetas.

Lote número seis: Una estantería de dos cuerpos, uno de dos baldas de alto y otro de otras dos baldas, más bajo, este último sin cubrir. Valorada en ciento setenta pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la Avenida de Calvo Sotelo, número 5, 2.º, el día doce de febrero, a las once horas; y se previene a los licitadores que la misma, tendrá lugar en seis lotes independientes, por el orden que se deja expuesto; que para tomar parte en la misma, deberán consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo, del valor del lote o lotes en que tomen parte, sin cuyo requisito no serán admitidos; que tampoco se admitirán posturas que no cubran las dos ter-

ceras partes del avalúo, y que el remate podrá hacerse a calidad de cederle a un tercero.

Y para insertar en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido la presente en Santander a doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres.—El juez, Aurelio de Llano Garrido.—El secretario, Maximino Basoa.

Derechos de inserción: 329 pts.

MAGISTRATURA DE TRABAJO DE SANTANDER

Don Francisco Aguirre Gandarillas, magistrado de Trabajo de Santander y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura se sigue expediente con el número 1.111/53, seguido a instancia del productor don Emilio Ansorena Rivas, contra la empresa de "Tranvías de Miranda", en reclamación de salarios, en el que se han embargado a la expresada empresa los siguientes bienes:

Una máquina multicopista, usada, "Triunfo", valorada en trescientas pesetas.

Un nivel de aire, con anteojo Trogthton y trípode, valorado en mil seiscientas pesetas.

Un eclímetro, con anteojo Salmoiraghi, con brújula, limbo vertical y trípode, valorado en mil seiscientas pesetas.

Un obmetro Chauvun Arnoux, n. 3.044, valorado en ochocientas pesetas.

Un estuche con voltímetro y amperímetro, valorado en ochocientas pesetas.

Un amperímetro con su estuche, valorado en trescientas pesetas.

Diez ejes de acero, usados, con centros de rueda y algunos con rueda dentada, valorados en siete mil pesetas.

Veinticinco trozos de carril, usados, de diferentes medidas, valorados en nueve mil setecientas cincuenta pesetas.

Dieciocho piezas de cambio de vías, usadas, y cambio portátil para vías, usado, valorado en cuatro mil cincuenta pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en esta Magistratura el día doce de febrero y hora de las doce de su mañana, y para tomar parte en la misma deberán de consignar los licitadores el diez por ciento del importe de la tasación, siendo adjudicado al mejor postor, siempre

que su postura alcance el tope de las dos terceras partes del valor de la tasación.

Santander, 27 de enero de 1954. El magistrado de Trabajo, Francisco Aguirre Gandarillas.—El secretario (ilegible).

Derechos de inserción: 237 pts.

ADMÓN. DE JUSTICIA

Don Manuel de la Cruz Presa, magistrado juez de instrucción del distrito número dos de Oviedo y su partido.

Por el presente, y en atención a haber sido habido y reducido a prisión, se deja sin efecto la requisitoria que, respecto al procesado Julio Villort Curthy y en causa número 234 de 1953, sobre estafa y hurtos, se publicó en el "Boletín Oficial" de la provincia de Santander, número 927 de fecha 18 de noviembre último.

Dado en Oviedo a dieciocho de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El juez, Manuel de la Cruz Presa.—El secretario (ilegible). 107

Se cancela y deja sin efecto, con todas sus consecuencias, la requisitoria publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Santander, en 21 de junio de 1951, llamando a los procesados en sumario de este Juzgado número 52 de 1951, por evasión, Honorato Salvador Pedrosa, Tomás Pérez González y Agapito Ríos Martín por haber sido habidos y reducidos a prisión; y por la que también se interesaba la prisión de los mismos.

Briviesca, 19 de enero de 1954. El juez de instrucción (ilegible). El secretario (ilegible). 108

En virtud de lo acordado por el señor juez de instrucción de este partido y en cumplimiento de ejecutoria de la Ilma. Audiencia Provincial de Santander, dimanante de la causa número 20 de 1953, por el delito de homicidio, contra Miguel Giménez Valdés, hijo de Domingo y Marcelina, de 28 años de edad, amancebado, gitano, natural y vecino de Santander, por el presente se hace saber a los herederos de Blas Gabarri Giménez, gitanos ambulantes, que en la senten-

cia dictada por la Superioridad con fecha treinta de noviembre de 1953, en la causa indicada, fue condenado, entre otras penas, Miguel Giménez Valdés a que les abone la cantidad de cincuenta mil pesetas, como indemnización de perjuicios.

Y para que sirva de notificación en forma a los herederos de Blas Gabarri Giménez, gitanos ambulantes, y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido el presente que firmo en Villacarriedo a dieciocho de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El secretario judicial, P. S. (ilegible). 109

Don Eduardo Sánchez Cueto, magistrado, juez de instrucción número uno de los de Santander.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramita ejecutoria dimanante del sumario 154 de 1948, por once delitos de estafa, contra Valentín Felipe Moreno Lledías, en el que se ha dictado sentencia por la Ilma. Audiencia Provincial condenando a mencionado procesado, entre otros, a que abone a Gregorio Martínez, cuarenta y cinco pesetas; a Cándido Herrera, diez pesetas; a Raúl San Pedro, diez pesetas.

Y en su virtud, e ignorándose el actual domicilio de mentados perjudicados, se les hace saber las indemnizaciones decretadas a su favor en la sentencia, y por las cantidades mencionadas, por medio del presente edicto.

Dado en Santander a catorce de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El juez, Eduardo S. Cueto.—El secretario, José F. Díaz.

ADMÓN. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 13 de enero de 1954.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Declarar la urgencia de diversos asuntos.

Trasladar al señor depositario de estos fondos municipales, para

su cumplimiento oficios de los Juzgados municipales números 1 y 2, de esta ciudad, interesando la retención de la parte legal proporcional del sueldo que disfrutaban los empleados don Federico Cruz Blanco y don Alejandro Sandoval Díez, respectivamente.

Designar al concejal de este Ayuntamiento, don Vicente de la Fuente Pardo, para asistir al acto del sorteo de los mozos del reemplazo de 1953, que ha de tener lugar en el Cuartel del Alta, el día 17 de los corrientes.

Designar como peritos a los funcionarios de este Ayuntamiento, don Roberto Mirapeix del Cerro y don Adolfo Gómez Samaniego, para concurrir a una valoración en la Comandancia Militar de Marina de esta ciudad.

Acceder a lo interesado por la S. A. Electra de Viesgo, para que se proceda a la poda del arbolado existente en distintas calles de esta ciudad.

Autorizar a don Miguel Blanco Cayón, para construir un edificio en la calle de Ruamayor.

Aprobar la distribución de fondos que formula la oficina interventora de los presupuestos del Interior y del Ensanche para satisfacer las obligaciones del mes de enero y anteriores.

Conceder a la Delegación Provincial de la Vieja Guardia, la cantidad de seis mil pesetas, para contribuir a la ayuda a familiares de caídos.

Desestimar la pretensión instada por los señores hijos de don Antonio Nistal Nieto, para que se les reduzca el 90 por 100 de la cuota señalada por la prestación del Servicio de "Alcantarillado", en la casa número 7 de la calle de Madrid.

Devolver a los almacenistas de frutas y hortalizas la cantidad de 24.514,90 pesetas.

Devolver a los almacenistas de carbones la cantidad de 5.876,39 pesetas.

Autorizar a la Compañía Telefónica Nacional de España, para construir una estación transformadora en la Central Telefónica de esta ciudad.

Modificar los arbitrios señalados a la S. A. Española de Edificaciones, por la construcción de dos bloques de viviendas en la calle de Santa Lucía.

Aprobar las relaciones de fac-

turas y jornales que formula la oficina interventora.

Santander, 14 de enero de 1954. El secretario, Luis Ruiz de la Escalera.—El alcalde, Manuel G. Mesones. 62

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

Extracto de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas por este Ayuntamiento desde el mes de enero de 1951.

Sesión del día 27 de enero.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se queda enterados de la correspondencia y periódicos oficiales.

Acceder a lo interesado por varios vecinos en sus instancias solicitando autorización para poda, terreno para plantación de arbolado y cesión de un roble para reparación de una casa.

Que se pida presupuesto a dos maestros de la construcción sobre el costo de las obras de ampliación del puente, sito de Las Cañadas, colocar dos ventanas en el Matadero municipal y construcción de una angarilla para servicio del mismo.

Se aprueba, unánimemente, la moción presentada por el señor alcalde solicitando se pida de la superioridad se conceda la Cruz de Beneficencia al médico de esta villa, don Juan Venero, por sus servicios prestados, interesando el concurso de los Ayuntamientos de Villacarriedo, Saro, Vega de Pas y San Roque de Riomiera.

Sesión del día 10 de marzo.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se queda enterados de la correspondencia y periódicos oficiales.

Se informa a la Corporación de haber sido aprobado, por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, el presupuesto municipal ordinario de gastos e ingresos para el ejercicio actual.

Por unanimidad, se adoptan los siguientes acuerdos: Subvencionar con dos mil pesetas la construcción del monumento a los Caídos de este municipio, aprobación del pliego de condiciones para la subasta de la construcción del puente de Trasmisa; que por los vecinos del barrio de Bustantegua, y por prestación, abran una zanja de delimitación del pinar de Valvanuz con los terrenos colindantes; que por una Comisión se inspeccione,

en el lugar del Cantón, el terreno que interesa un vecino; trasladar la escuela de niñas al grupo escolar; sacar a subasta las obras de ampliación del puente de Las Cañadas, bajo el tipo de cuatro mil pesetas; se aprueban las operaciones de reclutamiento y sus expedientes; se aprueba definitivamente la adjudicación de subasta de los arbitrios municipales por no haberse formulado reclamación alguna, en favor de don Emilio Conde Ocejo; quedar enterados de la confección de los nuevos amillaramientos de Rústica del municipio y de la entrega de los correspondientes libros por la oficina agropecuaria de Santander.

Sesión del día 24 de marzo.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se queda enterados de la correspondencia y periódicos oficiales, figurando como más importante, la relativa a autorización de entresaca de pinos del pinar de Valvanuz.

Igualmente, por unanimidad, se adoptan los siguientes acuerdos: Dejar pendiente lo relativo a cerrados; se aprueba el pliego de condiciones de la subasta de las obras de ampliación del puente de Las Cañadas, determinándose las que han de ejecutarse; se delega en el señor alcalde para dar solución a la queja formulada por un vecino contra otro, por plantación de árboles en una plazoleta; se nombran las personas que han de intervenir como testigos en los expedientes de prórroga de incorporación a filas y se señala como jornal de un bracero la cantidad de 20 pesetas diarias en aquellos expedientes y demás de pobreza.

Sesión del día 23 de abril.—La Corporación, por unanimidad, y de acuerdo con la Junta Pericial del Catastro y Asociados, acuerdan entablar reclamación extraordinaria de agravios contra los cupos de este término municipal por la Excm. Diputación Provincial en 1942 y 1944; se aprueba, igualmente, por unanimidad, el expediente de esta reclamación y estados-resúmenes.

Sesión del día 23 de abril.—Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se queda enterados de la correspondencia y periódicos oficiales.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar todos los expedientes

de prórroga de primera clase de los reemplazos anteriores, de los mozos a quienes afecta, enviándose aquéllos a la Junta de Clasificación y Revisión.

Aprobar, igualmente, los expedientes de prórroga de primera clase de los mozos del reemplazo actual, que lo tienen solicitado, Revisión.

enviándose los expedientes a la indicada Junta de Clasificación y

Sesión del día 15 de mayo.—Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se queda enterados de la correspondencia y periódicos oficiales.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de hallarse anunciadas las subastas para la venta de la casa de Sevilla, propiedad del Ayuntamiento, y de la Fundación Goenaga.

Autorizar al señor alcalde para que abone a la Junta Provincial de Beneficencia de Santander la cantidad que reclama por los gastos de la primera subasta.

Autorizar al señor alcalde ofrezca para la adquisición de la segunda casa, el día de la subasta, hasta la cantidad de treinta mil pesetas, concediéndosele amplias atribuciones para que, en su día, se le otorgue la escritura de compraventa, en nombre del Ayuntamiento, a fin de edificar sobre dicho edificio la Casa Consistorial y Mercado.

Conceder varias autorizaciones para plantío de arbolado.

Denegar la petición hecha de dos robles por un vecino.

Quedar enterados de haber quedado desierta la subasta de las obras de Las Cañadas.

Anunciar nuevamente la construcción, mediante subasta, del puente de Trasmisa, bajo el tipo de seil mil pesetas, aprobándose el pliego de condiciones.

Ceder a la Compañía Telefónica Nacional el piso propiedad de don Eulogio Sáez, para la instalación en él del Centro telefónico de esta villa, arrendado por el Ayuntamiento a dicho señor, para este efecto, aprobándose el contrato verificado y que se hagan en dicho piso las obras necesarias de adaptación al servicio.

Se aprueba unánimemente el expediente de prórroga de incorporación a filas de un mozo.

Sesión del día 7 de julio.—Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se queda enterados de la correspondencia y periódicos oficiales.

Se queda enterados de haber quedado desierta la subasta para la venta de la casa de Sevilla, propiedad del Ayuntamiento, y que en lo sucesivo, sólo se subaste en Sevilla y se delegue en persona que allí resida, a fin de evitar gastos.

Que el día 18 del corriente se inaugure el Grupo Escolar, coincidiendo con la inauguración del Monumento a los Caídos, obsequiándose con un aperitivo a las autoridades asistentes y se continúe pagando la renta del local escuela de niñas.

Aprobar las facturas de gastos de los festejos de San Juan.

Subastar la instalación de puestos en la pradera de Valvanuz, bajo el pliego anterior de condiciones.

Delegar en los concejales don Guillermo Diego y don Francisco Fernández, para lo relativo a los festejos de Valvanuz y recaudación de donativos.

Conceder un roble a un vecino para construcción de su casa y se deniega la petición que formula otro vecino, de un terreno.

Sesión del día 6 de septiembre. Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se queda enterados de la correspondencia y periódicos oficiales.

Se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Aceptar el ingreso verificado por el recaudador de los puestos en la pradera de Valvanuz.

Contribuir al sostenimiento del Sanatorio Infantil de Santa Clotilde, de Santander, con la cantidad anual de ciento cincuenta pesetas para este año y se consigne igual cantidad en los presupuestos de años sucesivos.

Se aprueban las cuentas de gastos e ingresos de los festejos de Valvanuz y San Roque.

Dejar pendientes las instancias de varios vecinos sobre terrenos.

Pasar a la Comisión de Hacienda la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y se exponga al público, a efectos de examen.

Quedar enterada la Corporación de haber sido declarado, por el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, de carácter preferente la construcción del último trozo del F. C. Santander-Mediterráneo.

Transmitir la gratitud del municipio y Corporación a dicho señor ministro y señalarle las transcen-

dentales ventajas y beneficios que la construcción de este trozo ferroviario reportaría, no sólo al municipio, sino a la provincia.

Sesión del día 10 de octubre.

Se adoptan, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Aprobación del acta anterior.

Se queda enterados de la correspondencia y periódicos oficiales.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de la parte del pinar de Valvanuz, cuya venta ha autorizado la Jefatura del Distrito Forestal de la provincia.

Autorizar a un vecino para que construya las paredes de su finca, contigua a la carretera vecinal.

Conceder dos robles para reparación de un puente, en el barrio de Campillo.

Acceder, a instancia de dos vecinos, la solicitud de terrenos.

Que por una Comisión, se inspeccione el cerrado hecho por otro vecino y emita informe.

Adquirir participaciones, por valor de cincuenta pesetas de la rifa benéfica del Hogar Cántabro.

Conceder una licencia de diez días al secretario, encargándose de la Secretaría el empleado don Manuel Sáenz Mazorra.

Sesión del día 21 de octubre.

Preside el primer teniente alcalde, don Guillermo Diego Abascal, en funciones de alcalde, por ausencia del titular, adoptándose, por unanimidad, el acuerdo de declarar concejales ejercientes, que en cada grupo, han de ser objeto de renovación, a los siguientes señores: por el grupo de Cabezas de Familia, don Pantaleón Fernández Pérez; por el grupo de Representación Sindical, don Manuel Fernández Diego, y por el grupo de Entidades Económicas, culturales y Profesionales, don Manuel Mantecón Revuelta.

Sesión del día 1 de diciembre.

Se adoptan unánimemente los siguientes acuerdos:

Se aprueba el presupuesto de gastos e ingresos para el próximo ejercicio.

Se aprueban las dos actas de sesiones extraordinaria y ordinaria anteriores.

Se queda enterados de la correspondencia y periódicos oficiales.

Quedar enterados de la celebración de la subasta del pinar de Valvanuz y de haberse adjudicado provisionalmente al mejor postor, que ha sido la Sociedad Anónima Aquilino Lantero, de Santander en

la cantidad de ciento treinta y nueve mil seiscientos una ptas., y habiendo transcurrido el plazo legal para reclamaciones, no habiéndose formulado ninguna, se acuerda, unánimemente, hacer a dicha Sociedad la adjudicación definitiva, delegándose en el señor alcalde para que esta adjudicación tenga efecto.

Solicitar autorización para la venta del resto del pinar de dicho lugar.

Autorizar a dos vecinos para la plantación de árboles en terreno comunal y reconstrucción de paredes de finca propia, contigua a carretera vecinal.

Denegando otra solicitud de terrenos.

Se aprueban los ingresos y gastos habidos hasta la fecha, así como la liquidación del presupuesto del pasado ejercicio, una vez que ha transcurrido el plazo de exposición al público, sin reclamaciones, enviándose los correspondientes ejemplares a la Delegación de Hacienda.

Proceder a la subasta de los arbitrios municipales, aprobándose el pliego de condiciones.

Dar las más expresivas gracias el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia por su donativo para la reconstrucción del grupo escolar.

Se aprueba la moción presentada por el señor alcalde, sobre construcción de la Casa Ayuntamiento, Mercado y dependencias, y se aprueba el proyecto de presupuesto extraordinario letra B), para hacer frente a los gastos de estas obras, habiéndose encargado de la redacción del plano y proyecto el arquitecto señor Lastra.

Que pasado el plazo reglamentario de exposición al público del proyecto y presupuesto, se somete de nuevo al Ayuntamiento en pleno, para resolver sobre su definitiva aprobación.

Que se contribuya con quinientas pesetas para la "Campana de Invierno" a beneficio de los pobres.

Se aprueba la propuesta de suplementos de crédito presentada por la Secretaría-Intervención.

Se reconoce al secretario de la Corporación su derecho al disfrute del tercer quinquenio.

Se aprueba el padrón de bicicletas.

Selaya a 25 de febrero de 1953. El alcalde (ilegible). 340

INDICE

de lo publicado en las Secciones de: Administración Provincial, "Boletín Oficial del Estado", Anuncios Oficiales, Administración Económica, Anuncios de Subastas, Administración de Justicia, Administración Municipal y Anuncios Particulares, durante el mes de enero de 1954

	Págs
ADMINISTRACION PROVINCIAL	
Gobierno Civil de Santander	
Circular número 1. Declarando oficialmente la existencia de peste porcina en el ganado porcino del Ayuntamiento de Santander	13
Circular número 2. Declarando oficialmente la existencia de Perineumonía exudativa contagiosa en el ganado bovino del término municipal de San Vicente de la Barquera	33
Circular número 3. Transmitiendo una comunicación del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, sobre la concesión del correspondiente exequátur a favor del señor Norbert Berger, cónsul de Alemania en Bilbao	41
Circular número 4. Declarando obligatorias las medidas adoptadas para la extinción de la epizootia de glosopeda	61
Excm. Diputación Provincial de Santander	
Estado del movimiento de acogidos en los Establecimientos de la Beneficencia provincial durante el pasado mes de septiembre de 1953	14
Anunciando la constitución del Tribunal designado para las oposiciones a plazas de auxiliares administrativos	41
Anunciando la convocatoria del concurso para cubrir en propiedad la plaza de vice-interventor de Fondos provinciales...	49
Anunciando extracto de acuerdos adoptados en la sesión celebrada el 11 de junio de 1953	69
Anunciando extracto de acuerdos adoptados en la sesión celebrada el 9 de julio de 1953	73

	Págs.
"BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO"	
Jefatura del Estado	
Ley de 3 de diciembre de 1953, sobre modificación de las Bases de Régimen Local de 17 de julio de 1945	5
Decreto-Ley de 27 de noviembre de 1953, por el que se restablece la vigencia del de 19 de noviembre de 1948, sobre viviendas bonificables	15
Presidencia del Gobierno	
Orden de 20 de diciembre de 1953, por la que se señalan los transportes "fuera turno", "urgentes" y "preferentes", durante el mes de enero próximo	42
Ministerio de la Gobernación	
Decreto de 18 de diciembre de 1953, por el que se aprueban las normas por las que se desarrolla provisionalmente la Ley de Bases de 3 de diciembre de 1953	21
Rectificación de errores materiales observados en el Decreto de 18 de diciembre de 1953 por el que se aprueban las normas por las que se desarrolla provisionalmente la Ley de 3 de diciembre de 1953	49
Administración Central	
Ministerio de la Gobernación	
Resolviendo el concurso convocado por Orden de 11 de julio de 1953, para proveer plazas de secretarios de Administración Local de primera categoría	16

	Págs.		Págs.
ANUNCIOS OFICIALES			
Transcribiendo los nombramientos interiores de secretario, interventores y depositarios de Administración Local.....	17	Ayuntamiento de Ríotuerto	61
Convocado concurso para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la provincia de Santander de secretarios de Administración Local de tercera categoría	70	Juzgado de primera instancia e instrucción número dos de Santander	64
Primera Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles	1	Juzgado de primera instancia e instrucción número uno de Santander	72
Distrito Minero de Santander	11	Juzgado de primera instancia e instrucción número dos de Santander	75
Junta de Obras del Puerto	11	Magistratura de Trabajo	75
Dirección General de Correos y Telecomunicación	11	ADMINISTRACION DE JUSTICIA	
Fiscalía Delegada de la Vivienda de Santander	12	Providencias judiciales, páginas 1, 12, 38, 46, 51, 53, 58, 65, 72 y	70
Delegación Técnica Especial	19	ADMINISTRACION MUNICIPAL	
Distrito Minero de Santander	19	Ayuntamiento de Camargo	2
Delegación Provincial de Trabajo.....	31	Ayuntamiento de Voto	2
Jefatura de Obras Públicas de Santander....	34	Ayuntamiento de Entrambasaguas	2
Delegación de Industria de Santander.....	37	Ayuntamiento de Liérganes	2
Gremio Fiscal de Ultramarinos y Similares	42	Ayuntamiento de Ampuero	3
Delegación de Industria de Santander	42	Ayuntamiento de Val de San Vicente	4
Junta de las Obras del Puerto de Santander	45	Ayuntamiento de Liendo	12
Delegación provincial de Trabajo de Santander	56	Ayuntamientos de: Medio Cudeyo, Selaya, Luena, Valdeolea, Bareyo, Potes, Cabezón de la Sal, Mazcuerras y Arenas de Iguña	20
Junta Provincial de Beneficencia de Santander	53	Ayuntamientos de: Rionansa, Penagos, Pesquera, Ramales, Colindres y Castro Urdiales y Junta vecinal de Anaz.....	32
Jefatura de Obras Públicas de Santander ...	62	Ayuntamientos de: Santander y Santiurde de Reinosa	39
Distrito minero de Santander	64	Ayuntamientos de: Santander, Luena, Cabezón de la Sal y Argoños	43
Delegación de Industria de Santander	71	Ayuntamiento de Santander	47
Distrito Minero de Santander	71	Ayuntamiento de Cabuérniga	48
Distrito Minero de Santander	74	Ayuntamiento de Tudanca	48
Delegación de Abastecimientos y Transportes	74	Ayuntamiento de Voto	48
ADMINISTRACION ECONOMICA		Ayuntamiento de Ramales	48
Tesorería de Hacienda	19	Ayuntamiento de Cillorigo	48
Administración de Rentas Públicas	46	Ayuntamientos de: Torrelavega, Ampuero, Piélagos, Selaya y Ruiloba	51
Administración de Rentas Públicas.....	57	Ayuntamiento de Meruelo	54
Delegación de Hacienda de Santander	64	Ayuntamiento de Entrambasaguas	55
Delegación de Hacienda de Santander.....	72	Ayuntamiento de Torrelavega	56
Delegación de Hacienda	7	Ayuntamiento de Ruiloba	56
ANUNCIOS DE SUBASTAS		Ayuntamientos de: Santillana del Mar, Soba, Camargo, Escalante, Cartes, Valderredible, Comillas, Villaescusa, Villacarrido, Villafufre, Santander y Solórzano	59
Juzgado municipal número dos de Santander	19	Ayuntamientos de: Santander, Riente, Ramales, Potes, Valdeolea y Santa Cruz de Bezana	63
Juzgado de primera instancia número 22 de Madrid	32	Ayuntamiento de Cieza	72
Junta vecinal de Puenteviego	32	Ayuntamientos de: Santander y Selaya ...	70
Magistratura de Trabajo de Santander.....	38	ANUNCIOS PARTICULARES	
Ayuntamiento de Santander	43	Caja de Ahorros de Santander	44
Ayuntamiento de Noja	46	Sociedad Anónima "El Sardinero"	56
Magistratura de Trabajo de Santander	51	Disolución de Sociedad	60
Magistratura de Trabajo de Santander.....	53		
Ayuntamiento de Pesquera	57		
Ayuntamiento de Los Tojos	57		
Juzgado de primera instancia e instrucción número dos de Santander	58		